



Apartado de Correos 9.008  
03009 ALICANTE

☎ Teléfono: 606916658

Correo electrónico: [avmilenio@avmilenio.com](mailto:avmilenio@avmilenio.com)

Francisco Quiñonero Fernández, con DNI 21451507, y domicilio en Alicante, calle de Roma, nº 2, bgw. 153, CP 03009, correo electrónico [francisco.quinonero.fernandez@gmail.com](mailto:francisco.quinonero.fernandez@gmail.com), como responsable de desarrollo urbanístico de la A. VV. “Milenio”-Haygón 2, con CIF G53400578 y domicilio en Alicante, apartado de correos 9.008, CP 03009, inscrita en el REIM con el número 435

### **EXPONE:**

Que, a pesar de los siete escritos de denuncia anteriores presentados en la Concejalía de Distrito nº2-Ciudad Jardín, **el pequeño parque infantil situado en la calle Lobo de Gubio de nuestro barrio continúa en unas condiciones lamentables e incluso peligrosas para los niños que van a jugar a él:**

- El mantenimiento por parte del Ayuntamiento y su estado de conservación y limpieza es manifiestamente mejorable, como se aprecia en las continuas fotografías que se han adjuntado a las denuncias presentadas.
- El estado del parque no invita precisamente a su disfrute como zona de juego ni promueve el entretenimiento ni el desarrollo de las capacidades de los niños.
- Los aparatos para juegos infantiles han quedado totalmente obsoletos: son los mismos que se pusieron hace ¡10 años!.
- La separación del parque infantil con respecto a la zona de tráfico rodado es, en un lado, inferior a los 30 metros que recomienda la normativa, y además no se encuentra convenientemente vallado, ni por medios naturales (arbustos, setos...) ni artificiales (muros, verjas o vallas).
- El suelo de la zona de juegos es de arena dura y está en pésimas condiciones (los hoyos son numerosos, la vegetación silvestre da un aspecto lamentable al parque...) porque nunca se ha rellenado ni renovado debido al deficiente mantenimiento municipal. Sería muy conveniente que el suelo de arena dura se sustituyera por un material más adecuado, como el caucho reciclado y materiales sintéticos blandos que, aplicados con el grosor suficiente, amortiguan los golpes y caídas, son antideslizantes y se secan rápidamente sin dejar charcos.
- La zona dedicada a juegos resulta peligrosa, no sólo por los numerosos hoyos en la arena, sino también porque en dicha zona hay cuatro farolas y dos trapas de alumbrado público sin las mínimas condiciones de seguridad. Además, el bordillo que delimita esta zona de juegos sobresale en algunos lugares debido a la falta de arena, lo que supone un serio peligro para los niños.

### **EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

- No existe ninguna señalización para indicar correctamente la edad de los niños que pueden utilizar los juegos, ni dónde acudir o a qué número hay que llamar en caso de detectarse desperfectos en la zona o situaciones de peligro.

Por ello, **SOLICITAMOS:**

Que, desde la concejalía correspondiente, se emprendan, con la mayor urgencia, las actuaciones necesarias para que el parque infantil vuelva a estar en condiciones idóneas para ser utilizado por los vecinos del barrio, con total garantía de seguridad y uso.

En Alicante, a 9 de diciembre de 2009

Fdo.: Francisco Quiñonero Fernández  
Responsable de desarrollo urbanístico de la A. VV. "Milenio"-Haygón 2

**EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**